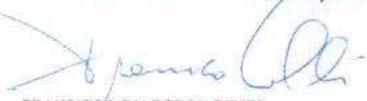


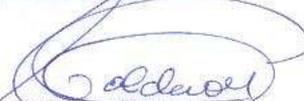
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SANTORINI PLAZA REST-BAR SANTOPLAZA S.A., CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 5 de Abril del 2017, en el local social de la compañía, ubicado en Av. Quito s/n y Av. Rio Lelia esquina, de esta ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SANTORINI PLAZA REST-BAR SANTOPLAZA S.A., con la concurrencia de sus accionistas: **FRANCISCO CALDERON CALDERON**, propietario de 250 acciones, y **FRANCISCO CALDERON REYES** propietario de 750 acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General ordinaria se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía íntegramente pagado que es de 1000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 1000 acciones ordinaria y nominativas de 1 dólar cada una.- Preside la sesión como Presidente de la Junta, el Ing. **FRANCISCO CALDERON REYES**, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Ing. **FRANCISCO CALDERON CALDERON**, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las 11H00.- La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 1000 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es: **APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017.**

• A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el punto uno de la orden del día, y manifiesta a los concurrentes la decisión de, **APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017**, el mismo que este año tiene una pérdida de \$3.915,59; por lo que pone a consideración de la Junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad.- No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados y dispone se de lectura al acta, lo que cumple el Secretario, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones, para constancia suscriben la presente el Presidente de la compañía, y el Secretario de la Junta que certifica.- Siendo las doce horas cuarenta y cinco se declara concluida la sesión.


FRANCISCO CALDERON REYES

PRESIDENTE ACCIONISTA


FRANCISCO CALDERON CALDERON

SECRETARIO ACCIONISTA


SRA. FABIOLA VALENCIA

COMISARIO